



**Municipalidad de Amapala.**  
**Departamento de Valle, Honduras, C. A.**

Correo. [municipalidadamapala@yahoo.com](mailto:municipalidadamapala@yahoo.com) Tel. 27958524 – 27958258



<b>35.- NOMBRE DEL PUESTO</b>	<b>ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER – OMM</b>
<b>UBICACIÓN DEL PUESTO</b>	OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
<b>SUPERIOR INMEDIATO</b>	GERENCIA ADMINISTRATIVA / ALCALDE MUNICIPAL

**RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:**

1. Velar por la preservación de los derechos de la mujer.
2. Darle seguimiento a las denuncias de violencia domestica ante el Departamento de Justicia Municipal.
3. Realizar diagnósticos Municipales para identificar necesidades.
4. Diseñar propuestas de solución de problemática identificada.
5. Promover la capacitación para las mujeres organizadas en temáticas que desarrollen sus potencialidades.
6. Ser enlace entre municipalidad y organizaciones comunitarias de mujeres.
7. Mantener vínculos de coordinación con entidades del Gobierno Central en la Relación a las actividades de la mujer.
8. Elaborar informes sobre su gestión y remitirlos a quien corresponda.
9. coordinar sus labores con el Departamento de desarrollo comunitario.
10. Otras responsabilidades que le asigne el Alcalde Municipal.